

Recibo No.: 0018700651

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caipjzdcbcbfEffX

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE: TRASURAN SAS
MATRICULA: 21-305772-12
DOMICILIO: MEDELLÍN
NIT: 811036549-9

MATRÍCULA

Matrícula mercantil número: 21-305772-12
Fecha de matrícula: 21/11/2002
Ultimo año renovado: 2019
Fecha de renovación de la matrícula: 29/03/2019
Activo total: \$1.537.152.705
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 8 B 91 OFICINA 365
TERMINAL SUR
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono comercial 1: 4444875
Teléfono comercial 2: 3006106806
Teléfono comercial 3: 3105976556
Correo electrónico: trasuran@hotmail.com

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 8 B 91 OFICINA 365
TERMINAL SUR

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caipjzdcbcbfEffX

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Telefono para notificación 1: 4444875
Teléfono para notificación 2: 3006106806
Teléfono para notificación 3: 3105976556
Correo electrónico de notificación: trasuran@hotmail.com

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No. 6279, otorgada en la notaría 15 de Medellín, en agosto 15 de 2002, registrada en esta Entidad en noviembre 21 de 2002, en el libro 9, bajo el número 11510, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada:

TRASURAN S A

LISTADO DE REFORMAS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No. 891 del 2 de febrero de 2005, de la Notaría 15a de Medellín.

Escritura No. 2440 del 25 de octubre de 2007, de la Notaría 5a. de Medellín.

Escritura No. 137 del 31 de marzo de 2009, de la Notaría 31a. de Medellín.

Escritura No.3.149 del 14 de diciembre de 2009, de la Notaría 9a. de Medellín, aclarada mediante escritura pública No.1.001 del 23 de junio de 2010, de la Notaría 5a. de Medellín.

Acta No.026 del 29 de noviembre de 2012, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2012, en el libro 9o., bajo el No.22832, mediante la cual la sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada, denominándose así:

TRASURAN SAS

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caipjzdcbcbfEffX

OBJETO SOCIAL

OBJETO: La ejecución de toda clase de negocios directamente relacionados con la industria del transporte terrestre automotor, en sus diversas modalidades.

La compra, importación, distribución, venta, arrendamiento y explotación económica de vehículos automotores, repuestos, combustibles, lubricantes y accesorios, etc., para los mismos.

La adquisición y el establecimiento de estaciones de combustibles, talleres de mecánica automotriz, almacenes de repuestos, lubricantes, accesorios, etc. para vehículos automotores y oficinas, obtener concesiones, licencias o patentes.

La administración de vehículos y terminales propios y/o de terceros. Los vehículos de terceros deben estar afiliados.

La prestación del servicio público de pasajeros en los tipos y niveles de servicio consagrados en la legislación de transporte y en los diferentes radios de acción existentes.

La prestación de los denominados servicios especiales y turismo obrando, incluso como agencia de viaje y realizando las actividades propias de la intermediación en el turismo.

La prestación del servicio público de carga, a través de vehículos propios o afiliados.

Establecer, reglamentar y administrar fondos destinados a la reposición y/o reparación de vehículos destinados a la actividad del transporte de pasajeros y carga en cumplimiento de las normas legales.

Extender el radio de acción para prestar los servicios de transporte de pasajeros, de turismo, de carga y demás modalidades, a los ámbitos urbanos, nacional e internacional.

Promocionar personas naturales o jurídicas para desarrollar proyectos inmobiliarios o de transporte, incluyendo la realización de todos los estudios técnicos y de todas las gestiones necesarias tanto para la realización de los negocios como para apoyar a las personas que se promueven, pudiendo ser garante en las operaciones civiles, comerciales y financieras que tengan por finalidad estas actividades.

La persona jurídica también prestara servicios de corresponsalía no bancaria.

Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caipjzdcbcbfEffX

relacionados con el mismo, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad, tales como: Adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines principales; girar, aceptar, negociar, descontar, toda clase de instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales; tomar interés como accionista en otras compañías que tengan los mismos objetos sociales, fusionarse con ellas o incorporarse a ellas, o absorberlas; tomar y dar dinero en mutuo, con garantías reales o personales, en general, realizar todo acto o contrato que se relacione directamente con su objeto social.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$456.822.000,00	456.822	\$1.000,00
SUSCRITO	\$456.822.000,00	456.822	\$1.000,00
PAGADO	\$456.822.000,00	456.822	\$1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALONSO SALDARRIAGA OSPINA DESIGNACION	15.527.128
SUPLENTE	JORGE IVÁN GONZÁLEZ RUIZ DESIGNACION	15.528.336

Por Acta número 28 del 10 de septiembre de 2013, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 12 de septiembre de 2013, en el libro 9, bajo el número 16684

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caipjzdcbcbfEffX

SITUACION DE CONTROL TRANSPORTES SUROESTE ANTIOQUEÑO S.A.

MATRIZ 014892 04 TRANSPORTES SUROESTE ANTIOQUENO S.A.
DOMICILIO MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA

Controla a:

305772 12 TRASURAN SAS
DOMICILIO MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART.
261 NUMERAL 1
ACTIVIDAD TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA
DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 24 DE 2013
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 1144 25/01/13

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal:
4921: Transporte de pasajeros

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURAN MATRICULADOS EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS.

Nombre: TRASURAN
Matrícula número: 21-372222-02
Ultimo año renovado: 2019
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 29/03/2019
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 65 8 B 91 OFICINA 365
TERMINAL SUR
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

4921: Transporte de pasajeros

Nombre: ALSUR CAMINOS POR DESCUBRIR
Matrícula número: 21-485027-02
Ultimo año renovado: 2019
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 29/03/2019
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 65 8 B 91 LOC 27 A

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caipjzdcbbcbfEffX

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

4921: Transporte de pasajeros

Nombre: ALSUR CAMINOS POR DESCUBRIR ANDES
Matrícula número: 21-485028-02
Ultimo año renovado: 2019
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 29/03/2019
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 50 49 24
Municipio: ANDES, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

4921: Transporte de pasajeros

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: caipjzdcbcbfEffX

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS